



FECHA:	07 de junio de 2023
--------	---------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00058-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Mínima Cuantía
DEMANDANTE	Daniel Eduardo Newball Pomare
DEMANDADO	Ignacio Meriño Caballero

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de la solicitud de impulso procesal incoada por la mandataria judicial del ejecutante. Aunado a ello, le informo que a la fecha el extremo activo no ha allegado las constancias de notificación personal al ejecutado del auto que libró mandamiento de pago de fecha veinticuatro (24) de marzo de 2022; asimismo, hago constar que las medidas cautelares decretadas por cuenta del <i>sub lite</i> de encuentran materializadas

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

SHERY ANN GARZON MEZA
SECRETARIA

Firmado Por:
Shery Ann Garzon Meza
Secretaria
Juzgado Municipal
Civil 001
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 81f008697ccf7ee63477525c643edab9557b593e1634da4155d1ef6077ac65b4
Documento generado en 07/06/2023 04:44:22 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>